

Expediente: 48/23

Carátula: **ROBLEDO SALVADOR WALTER C/ ROLDAN TOBIAS GASTON Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/04/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROLDAN, Solana Lujan-DEMANDADO

20185128068 - ROLDAN, Lucio Rene-DEMANDADO

20185128068 - ROLDAN, Tobias Gaston-DEMANDADO

23394815314 - ROBLEDO, SALVADOR WALTER-ACTOR

"2024 Año de Conmemoración del Fallecimiento del General Don Bernabé Araoz"

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 48/23



H3060145905

JUICIO: ROBLEDO SALVADOR WALTER c/ ROLDAN TOBIAS GASTON Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 48/23

Proveyendo con base en el informe actuarial de fecha 03/04/2024:

Monteros, 3 de abril de 2024.

1) Téngase presente la planilla fiscal que antecede la que asciende a la suma total de \$31.482 (pesos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y dos). A conocimiento de las partes.

2) Con base en ello:

a.- Se INTIMA a los demandados Tobías Gastón Roldán, Solana Luján Roldán y Lucio René Roldán, para que en el término de CINCO DIAS, deposite el importe de **\$31.482** (pesos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y dos) correspondiente a la planilla fiscal practicada a su cargo, bajo apercibimiento de formularse el correspondiente cargo tributario ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. BLMM 48/23

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.